



## REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:		TRÁMITE:	SERVICIO:	<input checked="" type="checkbox"/>
<b>CONEXIÓN DE TOMA USO DOMESTICO Y/O NO DOMESTICO O.D.A.P.A.S.</b>				
DESCRIPCIÓN:		Código de la Cédula		
<b>SE REALIZA EL SERVICIO DE CONEXION DE TOMA A LA RED HIDRAULICA A PETICION DEL USUARIO</b>				
FUNDAMENTO LEGAL:	Articulo 135 Fracc. I Inciso A del Código Financiero del Estado de México y Municipios, Art. 44 Inciso VII Reglamento Interno del O.D.A.P.A.S			
DOCUMENTO A OBTENER:	FACTURA			VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:
SE REALIZA EN LÍNEA?	S <input checked="" type="checkbox"/> I <input type="checkbox"/>	DIRECCIÓN WEB	1 AÑO	
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:	A PETICION DEL USUARIO			
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCION O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA	SE REALIZA UNA FACTIBILIDAD DE SERVICIOS PARA VERIFICAR SI EXISTE RED Y PODER REALIZAR LA CONEXIÓN DE TOMA			
REQUISITOS:	ORIGINAL: anotar la palabra SI o NO	COPIAS: anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO,	
<b>PERSONAS FÍSICAS</b> DICTAMEN DE FACTIBILIDAD DOCUMENTACION QUE ACREDITA LA PROPIEDAD TALES COMO: ESCRITURAS, PREDIAL, CONTRATO COMPRA VENTA, CONSTANCIA EJIDAL INE COMPROBANTE DE DOMICILIO CROQUIS DE LOCALIZACION CARTA PODER (SEGÚN SEA EL CASO)				
OFICIO DE PETICION SOLICITANDO EL SERVICIO	SI	3	Art. 135 Fracc. I Inciso A del Código Financiero del Estado de México y Municipios Art. 44 Inciso VII Reglamento Interno del O.D.A.P.A.S., Art. 266 del Bando Municipal 2025 y demás relativos y aplicables a la normatividad.	
<b>PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS</b> DICTAMEN DE FACTIBILIDAD DOCUMENTACION QUE ACREDITA LA PROPIEDAD TALES COMO: ESCRITURAS, PREDIAL, CONTRATO COMPRA VENTA, CONSTANCIA EJIDAL INE COMPROBANTE DE DOMICILIO CROQUIS DE LOCALIZACION CARTA PODER (SEGÚN SEA EL CASO) RFC				
INSTITUCIONES PÚBLICAS	SI	3	Art. 135 Fracc. I Inciso A del Código Financiero del Estado de México y Municipios Art. 44 Inciso VII Reglamento Interno del O.D.A.P.A.S., Art. 266 del Bando Municipal 2025 y demás relativos y aplicables a la normatividad.	
PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO	1.- ACUDIR A LA DIRECCION DE OPERACIÓN HIDRAULICA EN O.D.A.P.A.S. 2.- PRESENTAR LA DOCUMENTACION QUE SE SOLICITA 3.-SE VALIDA LA DOCUMENTACION SOLICITADA POR PARTE DE LA DIRECCION DE JURIDICO SIENDO APROVADA SE CONTINUA EL PROCESO 4.-REALIZAR EL PAGO Y RECIBIR SU FACTURA 5.- SE PROGRAMA EL SERVICIO			
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA	8 dias			
COSTO:	\$ 4,211 DOMESTICO		Fundamento Jurídico ART. 135 FRACC I INCISO A) GRUPO 2 DEL CFEMM	



	\$ 16,062 COMERCIAL				
FORMA DE PAGO:	EFEKTIVO <input checked="" type="checkbox"/>	TARJETA DE CRÉDITO <input checked="" type="checkbox"/>	TARJETA DE DÉBITO <input checked="" type="checkbox"/>	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS) <input type="checkbox"/>	
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	EN LA DIRECCION DE COMERCIALIZACION DEL O.D.A.P.A.S.				
OTRAS ALTERNATIVAS:	NINGUNA				
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRAMITE	Para resolver el trámite es necesario que cumpla con los requisitos que se solicita.				
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA					

DEPENDENCIA U ORGANISMO:	UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:				
Organismo Público Descentralizado para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento (ODAPAS).	OPERACIÓN HIDRAULICA				
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:	MTRO. EN C.E. JESUS ALDANA BUENDIA				
DOMICILIO:	CALLE :	AVENIDA ADOLFO LOPEZ MATEOS			NO. INT. Y EXT.:
COLONIA:	SAN MIGUEL XICO II SECCION			MUNICIPIO:	VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD
C.P. :	56613	HORARIO Y DIAS DE ATENCIÓN:	LUNES A VIERNES DE 8:00 A 16:00 HORAS SABADOS DE 9:00 A 13:00 HORAS		
LADA:	TELÉFONO:		EXT.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:
	55-59-71-11-85				
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO					
OFICINA:					
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:					
DOMICILIO:	CALLE:				NO. INT. Y EXT.:
COLONIA:				MUNICIPIO:	
C.P. :	HORARIO Y DIAS DE ATENCIÓN:				
LADA:	TELÉFONO:		EXT.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:
					Odapas.operacionhidraulica@gmail.com
FORMATO(S) DESCARGABLES					
INFORMACIÓN ADICIONAL					
PREGUNTA FRECUENTE 1:					
RESPUESTA:					
PREGUNTA FRECUENTE 2:					
RESPUESTA:					
PREGUNTA FRECUENTE 3:					
RESPUESTA:					
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS					

ELABORADO POR: <b>ODAPAS</b> SERVIDOR PÚBLICO: MARGARITO RENDÓN VALENTE ENLACE DE MEJORA REGULATORIA VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD	VISTO BUENO: <b>ODAPAS</b> DIRECCIÓN GENERAL MAESTRO EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN ALDANA MARGARITO RENDÓN VALENTE JESÚS VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD	FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 12/03/2025
Enlace de Mejora Regulatoria del Organismo Público Descentralizado para la Prestación de los Servicios de Agua Potable Alcantarillado Y Saneamiento (O.D.A.P.A.S.)		Director General del Organismo Público Descentralizado para la Prestación de los Servicios de Agua Potable Alcantarillado Y Saneamiento (O.D.A.P.A.S.)